AÑO XXXIII NUM. 12.294

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

Hemeroteca
Apartado
MADRID

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Ayer, primer día de huelga, éste, salvo pequeñas incidencias, transcurrió con normalidad

Nota informativa

Anteanoche, á las doce, como habían anunciado en unas hojas repartidas por la tarde, abandonaron el trabajo los dependientes de bebidas y los taxistas de algunas paradas no céntricas.

Los establecimientos de bebidas quedaron abiertos, á cargo de los dueños y sus familiares, quienes han continuado trabajando durante el día.

Los camareros y cocineros no han secundado el paro.

Por la mañana no acudieron los taxis á las paradas de las afueras; pero sí los del centro, con algunas excepciones.

Los tranvías han circulado custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Los dependientes de comercio no han acudido al trabajo; pero los establecimientos han estado semiabiertos, con las puertas de los escaparates cerradas.

No se han registrado incidentes.

Han abierto todos los cafés del centro, así como los bares.

El aspecto de la ciudad es el normal.

Ayer mañana, un grupo de obreros trató de coaccionar á los que trabajan en la Corchera Internacional, interviniendo la fuerza pública, sin hacer disparos ni practicar detenciones.

* * *

Ayer tarde, cuando varios obreros descargaban carbón en el Hospicio Provincial, varios individuos apostados en uno de los callejones de Santa Marina hicieron varios disparos sobre los que descargaban.

Afortunadamente ninguno de los proyectiles hizo blanco.

Hubo la consiguiente alarma.

Por haber acordado la Sociedad de Tipógrafos la huelga por unas horas, no pudieron salir anoche los periódicos.

Por la misma causa, EL LIBERAL de esta mañana no consta más que de cuatro páginas.

Esperamos que nuestros lectores sabrán perdonarnos esta breve interrupción de relaciones, bien ajena á nuestra voluntad.

INTERESES SEVILLANOS

El Jefe del Gobierno recibirá al Alcalde y á los comisionados sevillanos el próximo miércoles, á las diez y media de la mañana

—=o=—

La salida de Sevilla tendrá lugar en el expreso del martes por la noche

El señor La Bandera dijo ayer á los periodistas:

—Tengo que comunicarles que por conferencia telefónica tenida desde el Congreso á última hora de la tarde de ayer, he sido notificado de que el jefe del Gobierno, señor Azaña, atento á mi petición del día anterior, ha señalado el próximo miércoles, á las diez y media de la mañana, para recibir en el ministerio de la Guerra á las representaciones sevillanas, que acompañen al Ayuntamiento en la petición del auxilio económico. En su virtud, he cursado las notificaciones en el día de hoy á todos los interesados, dándoles cuenta de dicha resolución y comunicándoles que el próximo martes por la noche saldremos en el expreso para Madrid.

GOBIERNO CIVIL

—=o=—

Manifestaciones del señor Alonso Mallol

—=o=—

La huelga general declarada por la Unión Local de Sindicatos es solamente parcial

—=o=—

El Consejo de ministros celebrado ayer acordó declarar en Sevilla el estado de prevención

El gobernador, al hablar con los periodistas de cuanto se relaciona con el momento actual, les manifestó que la huelga general decretada por los Sindicatos de la Unión Local, afectos á la I. S. R., es solamente parcial, agregando que en las panaderías trabajan los afiliados á la Confederación y algunos comunistas.

La producción—continuó diciendo—ha sido la misma, no habiéndose registrado colas en las panaderías, abasteciéndose la gente sin apresuramientos.

También manifestó que han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas; pero los establecimientos han abierto y sirven sus dueños con sus familiares, como igualmente han estado abiertos los comercios casi en su totalidad, cuya dependencia ha ido á la huelga en el plazo legal, y por motivo independiente al conflicto del puerto.

Continuó diciendo que circulan autobuses, taxis y tranvías, tan intensamente como en circunstancias normales, si bien los últimos custodiados por la Guardia civil.

Añadió que todas las fábricas y talleres están abiertos, trabajando el personal afecto á la C. N. T., pero no la mayor parte del comunista, como asimismo se trabaja normalmente en la Fábrica de Tabacos.

Igualmente dió cuenta de haberse advertido anoche que en las vías importantes se habían arrojado gran cantidad de tachuelas, y que dióse orden á las brigadas de limpieza á que procedieran al barrido de las calles, agregando que hoy apenas han sido pinchadas las cubiertas de los autos, circulando éstos con absoluta normalidad.

Después dió á los repórteres una referencia de la detención en la madrugada de hoy de los autores del asesinato del patrono maderero don Víctor Ramos Catalina, agregando que el individuo que hizo los disparos que ocasionaron la muerte del referido industrial llámase Francisco García Gallardo, á quien se le ocupó el arma con que cometió el crimen—una pistola campo-giro, de calibre nueve , que tenía oculta debajo de la almohada, y 150 pesetas en billetes del Banco de España.

Prosiguió diciendo que este mismo individuo, preso en la Cárcel de Huelva como uno de los autores del atraco y agresión al cabeza de partido del Matadero don Juan Alvarez, se fugó de dicha prisión hace un mes.

También manifestó que igualmente había sido detenido en su mismo domicilio—Sol número 84—Rafael Barrera Lazo, como asimismo Manuel Martín Mejías José Domínguez Escalera y Juan González Lara, este último en su domicilio, Recarelo número 28.

El Lara, al presentarse los agentes de Policía, pretendió fugarse por una ventana, intentando al propio tiempo también hacer uso de una pistola que empuñaba, por lo que los policías le dispararon para reducirlo, hiriéndole en el muslo derecho.

Continuó diciendo el señor Alonso Mallol que estos cinco individuos, dirigidos por el Lara, prepararon el atentado contra el señor Ramos Catalina, á cuyo efecto se distribuyeron por el trayecto que había de seguir la víctima.

Terminó diciendo con respecto á este extremo que el autor material de la muerte del señor Ramos Catalina es Francisco García Gallardo, habiendo sido reconocido por los testigos presenciales del hecho criminoso.

El gobernador dió también cuenta á los periodistas de que habíale comunicado telefónicamente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que el Consejo de ministros celebrado esta mañana habíase ocupado de la situación de Sevilla, acordando declarar el estado de prevención, con arreglo á la nueva ley de Orden Público.

El señor Alonso Mallol se ha interesado por el estado de las tres víctimas del atentado de ayer en calle Adriano, las cuales, afortunadamente, mejoran.

Finalmente, dijo la autoridad gubernativa que después de observar cuanto se refiere al curso de la huelga, ve con verdadera satisfacción la reacción ciudadana que se advierte, agregando que, por su parte, está dispuesto á mantener á todo trance el orden público y garantir la libertad del trabajo, del mismo modo que persistirá en dirigir todos sus esfuerzos en defensa de Sevilla y de la República.

* * *

Acudieron á este centro oficial la Asociación patronal agrícola y Comisión obrera de Bollullos de la Mitación, para asuntos de turno de trabajo, y el alcalde de Casariche para informar á la autoridad gubernativa acerca de la grave crisis de trabajo en dicha localidad, ofreciendo al propio tiempo posibles soluciones, con intervención del Gobierno.

DEL MUNICIPIO

—=o=—

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, hizo ayer mañana á los periodistas que lo visitaron en su despacho del Ayuntamiento, las manifestaciones siguientes:

—Todavía no estoy bien de salud, habiendo concurrido hoy á las Casas Capitulares por las actuales circunstancias y por estimar que en momentos de normalidad, es obligación ineludible de las autoridades titulares ocupar sus puestos.

—Antes de venir al Ayuntamiento fuí al Gobierno civil á reiterar al señor Alonso Mallol mis incondicionales ofrecimientos para cuanto estimase necesario y para expresarle mi profundo sentimiento por los criminales atentados de estos últimos días. Realmente acción de sentimiento y de la más enérgica protesta tiene que surgir de toda conciencia honrada ante los viles asesinatos que una banda de malhechores cometen con todas las agravantes, sin reparar en las víctimas que producen y sin tener en cuenta edad ni condición de los agredidos, por servir únicamente los bastardos designios del terror y presentar á Sevilla ante España entera como escenario de la anarquía y del desorden.

—Yo espero que la acción ciudadana se alce violenta y enérgica contra estos criminales, que sólo se dejan llevar de sus instintos perversos para sostener este estado de cosas y que esa acción ciudadana constituya la más firme y enérgica acción, contra los autores de tan criminales atentados.

—De la huelga planteada en el día de hoy, sólo tengo que manifestar que todos los servicios públicos están perfectamente atendidos y que, por lo tanto, en cuanto al Ayuntamiento afecta, la huelga no existe.

SE HA REUNIDO EL CONSEJO DE MINISTROS

—=o=—

El Presidente de la República aprobará la declaración del estado de prevención en Sevilla con arreglo á la ley de Orden Público

A LA ENTRADA

Manifestaciones de los ministros

Madrid 18.—Esta mañana, a las once y media, se ha reunido el Consejo de ministros en el edificio de la Presidencia.

Al llegar el señor Franchy Roca se le preguntó por los periodistas si en el Consejo de hoy sería provista la Dirección general de Comercio. Contestó que todavía no tenían ni candidato y que, por lo tanto, el Gobierno no se ocuparía hoy de este asunto.

El señor Companys respondiendo á interrogantes de los reporteros, dijo que eran inexactas las noticias puestas en circulación respecto á supuestas dificultades en lo que afecta al traspaso y valoración de los servicios á la Generalidad.

El ministro de Hacienda, señor Viñuales, confirmó lo dicho por su compañero el ministro de Marina.

Agregó que no sabía nada y que lo que hubiese, se lo comunicaría después del Consejo.

La situación social de Sevilla vista por el ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga conversó con los reporteros acerca de la situación social de Sevilla, diciéndoles que, según los informes oficiales, los conflictos planteados en Sevilla van cediendo poco á poco, entrando los obreros al trabajo.

LOS ATENTADOS

Añadió que lo que pasa es que la gente, á pesar de estar avisada, no adopta las precauciones propias del caso. Hablando de los atentados, dijo que el patrono asesinado don Víctor Ramos Catalina sabía que desde las primeras horas de la tarde rondaban su casa y acechaban su salida, á pesar de lo cual no dió aviso de estas observaciones á las autoridades.

Con este espíritu de cobardía—siguió diciendo—no es posible evitar que se sucedan hechos sangrientos, que luego hay que lamentar, sin que antes se hubiesen tomado aquellas previsiones propias del caso para impedirlos.

La terminación del Consejo.-La nota oficiosa.

Dice así:

El Consejo examinó los presupuestos.

Hacienda: Se aprobó un expediente para habilitación de un crédito, necesario para la dotación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem decreto autorizando á la Junta de Patronato del Pardo para concertar una operación de crédito.

Agricultura: Se aprobó el Reglamento de la organización sindical arrocera, autorizándose al ministro de Agricultura para la confección del Censo de cultivadores y estableciéndose por el presente el crédito agrícola para hacer préstamos por conducto de la Federación sindical arrocera.

Idem decreto aprobando el regla mento y las normas con arreglo á los cuales ha de funcionar el Sindicato arrocero.

Idem estableciendo el precio mínimo del arroz en cáscara.

La reunión ministerial terminó á las tres de la tarde.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

—=o=—

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas de la situación social de Sevilla

—=o=—

Y dice que se aplicará la ley de Orden público, adoptándose el estado de prevención

Al salir los ministros del Consejo, el señor Casares Quiroga se detuvo con los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

A la una de la tarde acabo de tener una conferencia telefónica con el gobernador de Sevilla, el cual me dice que la huelga general planteada por la Unión Local de Sindicatos, afecta á la Internacional Roja, está aislada y circunscrita á estos elementos.

En las panaderías han trabajado los obreros afiliados á la C. N. T. y hasta algunos comunistas. La producción de pan ha sido casi normal y el abastecimiento se ha verificado sin dificultades y sin las consabidas colas á las puertas de los establecimientos.

Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas, estando abiertos toda clase de establecimientos, servidos por sus dueños y familiares.

Los comercios han funcionado, yendo á la huelga los dependientes, que habíanlo solicitado y estaban dentro del plazo legal, y además lo hacían por motivos independientes al conflicto del puerto.

Puede afirmarse que se han abierto la totalidad de los establecimientos, circulando los autos y tranvías como en los días corrientes.

Los tranvías y autobuses han funcionado con la vigilancia de la Guardia civil.

En las paradas de taxis apenas si se nota que falte algún vehículo.

En todas las fábricas y talleres han trabajado los afiliados á la C. N. T., hecho que se ha registrado también en el ramo del aceite y en las fábricas de envases. Igualmente se ha trabajado en la Fábrica de Tabacos.

En el puerto han trabajado 645 hombres, ocupados en la carga y descarga de los vapores entrados.

En lo que se refiere al ramo de transporte, va mejorando mucho y hoy circularon cincuenta carros y noventa camiones.

Anoche se advirtió que en las vías principales habíase arrojado una gran cantidad de tachuelas.

El ramo de la limpieza publica barrió y baldeó las citadas calles y hoy apenas se han registrado pinchazos.

Detención de los agresores del patrono señor Ramos Catalina

La policía ha practicado un buen servicio, deteniendo á los autores del asesinato de don Víctor Ramos Catalina, patrono del ramo de la madera.

El que hizo los disparos contra el citado patrono fué Francisco García Gallardo, al cual se le ocupó, al ser detenido en su domicilio, una pistola que ocultaba debajo de la almohada. También se le ocuparon cienta cincuenta pesetas.

Este sujeto hacía pocos días quehabíase escapado de la Cárcel de Huelva, donde cumplía arresto por atraco al entrador del Matadero don Juan Alvarez. Con el detenido lo estaba también Rafael Borrero Lazo, siendo ahora detenidos Manuel Martín Mejías, José Domínguez Escalera y Juan Lara González. Este último, al presentarse los agentes en su domicilio, pretendió escapar, tratando de ganar el tejadillo por una ventana de la escalera.

Al ver que sus intentos no prosperaban, montó la pistola para dispararla contra los agentes. Estos dispararon contra el presunto fugitivo, atravesándole el muslo derecho de un balazo.

Estos cinco individuos, dirigidos por Lara González, prepararon el asesinato del patrono señor Ramos Catalina, concertando el plan y distribuyéndose convenientemente para llevarlo á cabo.

El autor material del hecho ha sido el García Gallardo, el cual ha sido reconocido por varios testigos presenciales del suceso, siendo también acusado por algunos de sus compañeros.

Después de leerles esta nota del gobernador de Sevilla, el señor Casares Quiroga hizo un cumplido elogio del señor Alonso Mallol, añadiendo que constantemente recibe telegramas hablándole del acierto del gobernador de Sevilla en el desempeño de su cargo.

Luego dijo: El Gobierno me ha autorizado para declarar el estado de prevención en Sevilla, con arreglo á la nueva ley de Orden público.

El decreto lo tengo ya redactado y esta tarde será firmado por el Presidente de la República y mañana aparecerá en la «Gaceta».

Esta medida se emplea ahora sin la de acompañamiento de la ley de vagos hasta que ésta sea ya ley, el 25 del actual, y entonces se aplicará en su totalidad y personalmente contra los vagos y maleantes.

Por último, habló el ministro de la Gobernación á los periodistas de la proyectada combinación de gobernadores, de lo que les prometió darles la lista de los nuevos nombramientos tan pronto como sean firmados por el Jefe del Estado.

Ampliación de la referencia del Consejo

—=o=—

Se trató especialmente del estado social en Sevilla y se acordó declararla en estado de prevención

El Consejo de ministros de hoy se dedicó principalmente á tratar de la situación social de Sevilla.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dió cuenta de los últimos sucesos registrados, exponiendo el origen de los que se vienen desarrollando en la capital de Andalucía, que achacó á una confabulación de los elementos anarquizantes, complicada con la crisis de trabajo que se deja sentir.

Hizo el ministro una exposición de las medidas que, á su juicio, se pueden tomar para remediar ó paliar lo que viene ocurriendo, tales como la intensificación de las obras públicas, á la vez que hacer volver á los puntos de procedencia á todos los elementos forasteros carentes de medios de vida, tomando igualmente medidas contra aquellos cuya actuación no resplandezca con claridad.

Como la ley de vagos no es aplicable aún, se autorizó al ministro para la redacción de un decreto, que será sometido esta misma tarde á la firma del Presidente de la República, declarando la ciudad en estado de prevención, que se prevé en la ley de Orden público.

Otra parte del Consejo la aprovechó el ministro de Hacienda para hablar de los presupuestos futuros, insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

Esta tarde será sometida á la aprobación de S. E. el decreto relativo á la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Los ministros guardaron reserva sobre estos extremos, hasta tanto que sean firmados los nombramientos por el Jefe del Estado.

Según aseguran autorizados informes, no se habló nada respecto del nombramiento de embajador de España en Rusia.

Del suceso en la Ronda de Capuchinos

—=o=—

Han sido detenidos los autores de la agresión al señor Catalina

—=o=—

Se ratifican en sus declaraciones ante el juez y el fiscal de la República

La Policía, que desde los primeros momentos de ocurrir este crimen empezó á trabajar activamente, ha logrado en la madrugada anterior detener á los autores.

El comisario de Policía, señor Rivas, montó el servicio, encomendándolo á los agentes señores Llamas, Sandino, De los Bueys, Izquierdo, Alarcón, Batanero y Fernández.

De este servicio tenemos las siguientes referencias:

Los agentes supieron que en una taberna denominada «Los Compadres», establecida en el Muro de los Navarros, se reunían elementos extremistas.

La Policía se personó en dicho establecimiento, y, después de enterarse quiénes la frecuentaba, se marchó, para detener á poco á un individuo llamado Manuel Martín Mejías, que habita en la calle Lope de Vega.

Este individuo negó que fuera el autor de la agresión; pero se confesó que formo parte del grupo que preparó el atentado.

Conducido á la Comisaría, fué interrogado, y explicó cómo se planeó la agresión al señor Ramos Catalina.

Parece ser que á las cinco de la tarde del día 16 estaban en la taberna «Los Compadres» Juan Lara González, hombre de unos cincuenta años, con otro llamado Rafael, cuyo apellido se ignora, y otro apellidado Domínguez, estos últimos, jóvenes.

Lara fué el que propuso el atentado contra don Víctor Ramos Catalina, quedando encargado de dar el golpe el llamado Rafael.

Fué Lara el que ofreció las pistolas y un cuchillo para preparar, si hacía falta, la fuga.

De momento, se aceptó lo propuesto por Lara, y se marcharon todos, en distintas direcciones, hacia la Ronda de Capuchinos, con la consigna de no perderse de vista.

Quedó encargado de marcar á la víctima Domínguez, que era el que lo conocía, y de disparar Rafael Gallardo.

Así se realizó la agresión, huyendo todos por distintos sitios, para reunirse, ya de noche, en la plaza de San Marcos.

A las ocho de la mañana fué detenido José Domínguez Escalera, de oficio clavador de cajas, quien confirmó otros extremos de lo dicho por Manuel Martín Mejías.

Posteriormente, en la calle Sol número 2, fueron detenidos Rafael Barrera Lazo y Francisco García Gallardo. Este tenía debajo de la almohada una pistola calibre 9, con nueve balas, y en una carterilla 150 pesetas en billetes.

La Policía continuó sus trabajos con el mayor celo, y, por último, se presentaron en la calle Recaredo, 28, domicilio de Juan Lara González.

Cuando los agentes preguntaban por dicho individuo, éste huyó hacia la azotea, donde la Policía le hizo fuego, hiriéndolo.

Conducido á la casa de socorro del Prado, fué asistido de una herida en el muslo derecho, sin orificio de salida.

De la casa de socorro pasó al Hospital, donde está custodiado por una pareja de Seguridad.

En la Comisaría fué reconocido por varios testigos como el agresor del señor Ramos Catalina, Francisco García Gallardo. Este individuo está fichado en la Comisaría, y se le buscaba por ser uno de los autores de la agresión al industrial don Juan Alvarez.

García Gallardo se fugó de la cárcel de Huelva en unión del «Mijitas».

EL JUZGADO, EN FUNCIONES

Una vez hecho el atestado por la Policía, se le leyó á los detenidos, quienes lo firmaron, dándose aviso al Juzgado de guardia.

El juez, señor Galán, en vista de la importancia de estas detenciones, dió aviso al fiscal de la República, señor González Prieto, quien se presentó también en la Comisaría.

Los detenidos, ante el juez y el fiscal, se ratificaron en sus declaraciones, que firmaron, pasando á la cárcel, donde han quedado incomunicados.

Sobre el conflicto del puerto

Hoy han trabajado seiscientos cuarenta y cinco hombres

El gobernador dijo á los informadores periodísticos cuando éstos, como de costumbre, le visitaron en su despacho oficial que en el puerto han trabajado hoy seiscientos cuarenta y cinco obreros en la carga y descarga de once vapores y cuadrilla sobre el muelle, distribuídos en la siguiente forma:

«Tritrion», 66; «Cabo Nao», 34; «Cabo Ortegal», 129; «Matamoros», 40; «Sibú», 36»; «Axpe Mendi», 74; «Xaquín», 15; «Sirino», 36; «Ayala Mendi», 30; «Capi», 44; «Satán, 21», y cuadrilla sobre el muelle, 120.

Añadió que el servicio de transportes mejora, circulando unos cincuenta carros y noventa camiones y que los trabajos se han efectuado con completa normalidad.

Atentado frustrado

Sofía 19.—El ex presidente del Consejo señor Tzankoss, que se encuentra de vacaciones en Chepino, ha sido objeto de un atentado.

Unicamente resultó herido leve un policía que le acompañaba.

M.C.D. 2022

NOTAS REGIONALES

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Una fiesta de aviación

Organizada por la Comisión de fiesta veraniegas, y con la entusiasta cooperación del Aero Club de Sevilla, tuvo lugar en nuestra hermosa playa la fiesta de aviación anunciada.

Mucho antes de las cinco de la tarde, hora prevista para la llegada de los aparatos, la playa ofrecía un hermosísimo golpe de vista; tal era la enorme concurrencia de público que se había aglomerado á todo lo largo de la orilla.

A la hora señalada hicieron su aparición por el horizonte cinco aparatos, que tras algunas evoluciones por la playa, aterrizaron.

No lo hizo el autogiro, que pilotaba el marqués de las Torres, que siguió con dirección á Sevilla.

Los aviadores fueron saludados por la Comisión de fiestas, en la que destacaba el presidente, señor Clavijo, y secretario, señor Espejo Velázquez. También les dieron la bienvenida otras varias personas, entre ellas los corresponsales de Prensa y nuestro estimado compañero el redactor de EL LIBERAL don Joaquín López San Miguel, que pasa unos días en ésta al lado de su familia.

Los aparatos llegados fueron los siguientes: dos «Hawilland Moth», pilotados por don Fernando Rodríguez Morgado y don Pablo Benjumea; «una avioneta «Mono Coupé», pilotada por don Fernando Flores y una «Fiat», por don Rodolfo Bay. Les acompañaban como tripulantes don Manuel González Camino, don Pablo Atienza, don José Benjumea y un mecánico.

Seguidamente de los saludos de rigor, comenzó la fiesta. El primer número fué la caza de globo, espectáculo que resultó muy entretenido y del que fué vencedor don Fernando Flores, que «cazó» tres de los cuatro globos que le soltaron. Como premio se le otorgó una hermosa copa de plata.

Todos los pilotos al aterrizar, después de esta prueba, eran ovacionados por el público.

Luego vinieron los ejercicios de emoción, que tuvieron al público como admirado y sobrecogido á la vez. Estos ejercicios eran de acrobacias, cosa que no habíamos presenciado nunca en Sanlúcar.

Tomaron parte con ellos todos los aparatos que, con precisión maravillosa y maestría insuperable, hicieron en el aire filigranas y «cosas» arriesgadísimas; tales como «la caída de la hoja», «el looping», «la entrada en barrena» y otros. Todos los aviadores, sin distinción, fueron ovacionados por el público á medida que iban tomando tierra después de la arriesgada prueba; pero de una manera particular los plausos fueron mayores para don Bernardo Rodríguez Morgado y don Fernando Flores.

Terminados estos vuelos, se hicieron otros para arrojar desde el aire numerosos paracaídas, en los que iba prendido un número que servía de vale para recoger en los establecimientos de comercio algunos juguetes, regalo de la Comisión de fiestas al público asistente al acto.

Por fortuna, no ocurrieron incidentes de ninguna clase; pero sí mecionaremos con loa los titánicos esfuerzos hechos por los agentes de la autoridad, para que el enorme público no desbordara la pista de aterrizaje. En los últimos momentos era imposible continuar la avalancha humana, que por impulso de la curiosidad se acercaba á los aparatos para verlos y palparlos.

Por la noche, en el Casino Municipal, que estaba espléndente de luz y de muchachas guapas, celebróse una cena americana en honor de los aviadores. Hasta las dos de la mañana duró el baile, no decayendo la animación en un momento.

Al día siguiente—ayer—concurrió á la playa la misma enorme cantidad de público que el día anterior. Invitados por los aviadores subieron á los aparatos muchas personas, entre ellas varias bellas señoritas de la colonia veraniega y de la localidad.

Casi anochecido salieron los aparatos para Sevilla, no sin haber recibido los pilotos las ovaciones más entusiastas de la multitud. — Zambrano.

CORIA DEL RIO

Por fin ha tomado estado parlamentario el caso de Islas del Guadalquivir en el Congreso de los Diputados.

Con satisfacción hemos leído en las columnas de este LIBERAL el ruego presentado por el diputado á Cortes don Federico Fernández Castillejo, en el que pide al ministro de Agricultura se tomen medidas urgentes «que pongan fin á un estado de cosas que perjudican á la economía nacional y ha sumido en la mayor miseria á unos centenares de hogares campesinos».

En esta misma semana esperamos también la interpelación que al ministro de Agricultura hará el señor González Sicilia, quien informará documentalmente de las características y desarrollo del conflicto.

Hora era ya de que este asunto se tratara con toda amplitud y claridad ante quienes tienen la obligación y la responsabilidad de la obra de gobierno, y oigamos del señor ministro de Agricultura qué información posee de este conflicto y qué inconvenientes han impedido el que no se haya intervenido con la puntualidad y la autoridad que ha debido merecer un caso de tanta importancia, ya que no parece posible que por las autoridades locales y provinciales se haya silenciado la magnitud de este conflicto y los clamores de la numerosa colonia que en busca de protección ha llamado suplicente á todas las puertas oficiales.

Actualmente sufre esta colonia el peor de los suplicios: la sed, ya que el agua potable por ser la Compañía la obligada á suministrarla, lo hace con cuentagotas, no pudiendo aprovisionarse los colonos ni siquiera de la suficiente para beber el personal. El ganado doméstico, como las aves de corral, está siendo sacrificado, y el ganado de trabajo lo están trasladando á las cercanías del río para evitar que perezca.

Urge la intervención gubernativa que obligue á esta Empresa á satisfacer plenamente estas apremiantes necesidades. No puede permitirse, por humanidad, que esto continúe.

—Por destacados elementos intelectuales y obreros de esta localidad se ha abierto una suscripción á favor de la viuda é hijos del desgraciado obrero Antonio Sosa López, fallecido recientemente, habiéndose recaudado hasta la fecha las siguientes cantidades:

Remitido directamente á la familia por la Sociedad «El Destello», de Sevilla, 141,35 pesetas. Entregado á la Comisión: Con diez pesetas, don Manuel Asián Ruiz, don Juan Rodríguez Mateo y don Antonio Pérez Tinao; con cinco pesetas: don Fulgencio Casanovas, don Juan Marín, don Gregorio Palma, don José Márquez, don Antonio Pérez López, don Juan José Pérez y don Manuel Pérez; con tres pesetas, don Baldomero Menéndez; con dos pesetas: don Francisco Lama, don José Sosa Fuentes, don Francisco Franco, don Antonio Rioja, don José Cardo Azcárate, don Francisco Delmás y don Aurelio de la Fuente; con una cincuenta: don Francisco Cardo y don Francisco Romero; con una peseta: don Francisco Bohórquez, don Manuel López, don Cristóbal Cobano, don Manuel Cardo, don José Cardo, don Juan Suárez y don José Suárez Olivera; con cincuenta céntimos: don Francisco Vela y don José Pacheco Garzón.

—En Carmona ha tenido lugar el pasado domingo la firma de esponsales de nuestro querido amigo don Manuel Asián Pérez con la distinguida y bella señorita Gracia Rodríguez Belloso.

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.—A. de la Fuente.

BOLLULLOS DE LA MITACION

Tras penosa enfermedad dejó de existir, el pasado día 9, el propietario y comerciante de esta localidad don Juan López Gallego.

Su muerte ha sido sentidísima, constituyendo el traslado de su cadáver al cementerio un imponente manifestación de duelo, pues, dado su carácter y las inmejorables dotes que le adornaban, era muy estimado por todo este vecindario.

Reciban sus familiares, y principalmente su hija é hijo político, don Fernando García Calero, maestro nacional de Cala (Huelva), nuestro más sentido pésame.

—También dejó de existir, víctima de lenta y penosa enfermedad, nuestro buen amigo el joven administrador de Arbitrios don Manuel Fernández Calero, hijo del corresponsal administrativo de EL LIBERAL en esta villa.

Su carácter afable y cariñoso le habían granjeado la estimación y aprecio de todos estos vecinos, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.—Corresponsal.

DOS HERMANAS

Bella Vista

El pasado domingo, día 13, esta entidad celebró su acostumbrada velada, que fué á base de teatro.

Por el cuadro artístico se puso en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca titulada «El Rayo», siendo admirablemente interpretada por todo el elenco.

Merecen especial mención la señora de Navaro, que encarnó el papel de «Agripina», y la guapísima señorita Lolita Collantes de Terán, siguiéndolas en méritos Carmen Giménez, María Collantes de Terán y Carmen Doblas.

De ellos... diremos que destacó «Gutapercha», interpretado admirablemente por Juan Crespillo.

Un ruego, que, por ser rumor público, trasladamos á la Directiva: ¿No se podría empezar estas veladas á las nueve y media?

La decoración servida, toda hecha por el escenógrafo de la entidad, el culto pintor don José Fernández, mereció muchos elogios por parte del público. ¡Muy bien, amigo Fernández!

El próximo domingo habrá un sainete, seguido de un gran baile.—Todolosé.

PUERTO DE SANTA MARIA

La Comisión de Fiestas tiene organizada una gran velada en el paseo del Parque para el día 27 del actual. También se quemará una hermosa vista de fuegos artificiales en la banda opuesta del río.

En esa noche vendrá á dar un concierto la banda de música del Municipio jerezano, alternando con la municipal de esta ciudad.

Hay organizado para esa noche un concurso de mantones y de caras bonitas, y se hará por el Jurado correspondiente la elección de «Miss Parque».

La temporada está animadísima y hay mayor número de forasteros que en años anteriores.

—Se ha inaugurado la Exposición de labores, dibujo y pinturas de la Academia de Bellas Artes.

La intuguró el alcalde, don Francisco Cossi Ochoa. Asistieron al acto con esta autoridad el subdelegado de Pesca, señor Inco; el juez de primera instancia, don José Fustegueras, don José Luis de la Cuesta y don Manuel Ordóñez Garabito.

Concurrieron también los expositores don Manuel Incardi, don Manuel Rioja y don Carlos García Gil.

Recibieron á sus invitados el presidente de la Acadmia, don Ramón Varela y Campos, y el secretario, don Manuel Barba Ordóñez.

La Exposición es importantísima, y se hicieron grandes elogios de los trabajos presentados, muy en particular para la clase de labores, que está á cargo de la excelente profesora señorita Concepción Rodríguez.

La Directiva obsequió á los concurrentes con selectos vinos y pastas.

—Se ha celebrado un mitin tradicionalista, en el que hicieron uso de la palabra don Joaquín Martín y Sancho, Giner Martínez y Fal Conde.

Después de este acto se constituyeron las Juntas de las Juventudes tradicionalistas.

—En la Rotonda de la Puntilla se han celebrado carreras de cintas en bicicletas, resultando animadísimas.

Presidió el acto el presidente de la Comisión de Fiestas, don José Alvarez Camacho.

Alcanzó mayor número de cintas Manuel Gallardo, presidente del Club Ciclista, que cogió cinco y obtuvo la copa de plata regalo del Ayuntamiento.—Carrajal.

CORDOBA

Detenciones

En esta capital han sido detenidos, ingresando en la cárcel, Francisco Martínez Durán y José Castejón Hernández, conocidos extremistas de Sevilla que llegaron á Córdoba y se pusieron al habla con varios camaradas cordobeses, que también fueron detenidos.

Incendio de un pajar

Comunican de Castro del Río que en la posada de aquel pueblo se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas el contenido de dicha dependencia, valorado en 4.000 pesetas.

Una riña

Ayer sostuvieron reyerta en la Casa del Pueblo de esta capital los camaradas Alfredo Díaz Ayala, Antonio Ruiz Carrillo, Miguel Castellano Muñoz y Julián García Salazar por cuestiones de trabajo, teniendo que intervenir una pareja de Seguridad, que detuvo á los contendientes y los presentó en la Comisaría, siendo puestos en libertad poco después.

Momentos más tarde se vieron de nuevo en la Casa del Pueblo los tres primeros, pues Alfredo y Antonio iban persiguiendo á Miguel, al que intentaron agredir, no consiguiéndolo por la oportuna intervención de los guardias, que nuevamente detuvieron á Alfredo y Antonio, poniéndolos á disposición del Juzgado.

Mitin comunista interrumpido

La autoridad provincial ha manifestado que ayer se celebraba un mitin comunista en Castro del Río y cuando iba mediado invadió el local un grupo de sindicalistas, que se dedicó á hacer frecuentes interrupciones, hasta el extremo de ser preciso suspender el acto, evitándose así que los concurrentes se agredieran, pues los ánimos estaban muy excitados.

Una reunión accidentada

En el pueblo de El Carpio se celebró ayer una reunión de propaganda para obtener el «referéndum» para conseguir un crédito.

Varios concurrentes hicieron interrupciones para protestar del objeto de la reunión, excitándose bastante los ánimos, hasta el extremo de que al levantarse un espectador para hablar, otro concurrente le asestó un silletazo, hiriendo no sólo al interruptor, sino á otro concurrente, originándose gran revuelo y registrándose bastantes carreras.

Los agentes de la autoridad restablecieron la calma.

Accidente desgraciado

Comunican de Espiel que en el sitio conocido por La Isla se le disparó una escopeta á José Torres Vargas, causándole una grave herida en el costado y brazo derechos.

El Juzgado interviene en el asunto

Profesores franceses

En dos autocars han llegado á esta capital varios profesores y alumnos de las Universidades francesas en viaje de estudios.

Fueron cumplimentados por las autoridades cordobesas, quienes les agasajaron, obsequiándoles con un concierto celebrado en el hotel donde se han hospedado.

Después de visitar los monumentos y Museos de la ciudad han continuado su viaje á Sevilla.—Viguera.

16—8—933.

PUEBLA DEL RIO

Por iniciativa del Comité del partido republicano progresista de Puebla del Río ha visitado el jefe provincial del mismo y diputado á Cortes don Federico Fernández Castillejo á nuestra primera autoridad civil, exponiéndole la grave situación que con la intermunicipalidad entre Puebla y Coria del Río se encuentran los obreros del primero de los citados pueblos.

Asimismo acordó solicitar de los Poderes públicos se obligue á los patronos de Coria del Río empleen en las faenas agrícolas el cincuenta por ciento de obreros de Puebla, en atención á que dichos patronos labren aproximadamente el 70 por 100 del término del mismo, con lo cual quedaría aliviada en parte la triste situación por que atraviesan dichos obreros.

Esta petición será apoyada y defendida en su día por dicho diputado á Cortes, así como también lo referente á Islas del Guadalquivir, para lo cual este Comité solicitará la ayuda de la Alcaldía, fuerzas vivas y Centro de obreros agricultores.—Corresponsal.

ARACENA

Para visitar la Gruta de las Maravillas llegó el gobernador interino de esta provincia, señor Mesa Chaix.

Fué recibido por el alcalde, señor Pérez Tello, y demás autoridades, acompañándoles también nuestro querido paisano y periodista don José Andrés Vázquez.

Invitados por el alcalde, almorzaron en el domicilio particular de éste, marchando el señor Mesa encantado de la buena acogida, visita á la Gruta y demás monumentos.

—En el campo de San Jerónimo y con una buena entrada de público se celebró el anunciado partido entre los equipos Heliópolis F. C., de Sevilla, y Aracena Balompié.

En general, el encuentro fué muy movido y resultó poco interesante, en parte, por la apatía del equipo local, el cual no jugó nada.

Terminó el partido con la victoria de los visitantes por tres á cero.

Le rogamos á los de casa pongan más de su parte, pues no hay derecho que un equipo más endeble les pegue en su campo.—Pepe Romero.

CARMONA

A las siete de la mañana de hoy ha salido para Chipiona al sanatorio de Santa Clara la colonia escolar de esta localidad, compuesta de 74 niños de ambos sexos.

Teniendo noticias que á la hora en que trazamos estas líneas han llegado sin novedad.

Acompañan á los pequeños escolares nuestro digno alcalde, señor Rodríguez Ojeda, y concejal señor Becerra, el conserje de este Ayuntamiento y su esposa.

—Ha regresado de Cádiz, donde pasaba temporada, don José Méndez Montesinos, acompañado de su esposa é hijas.

—Muy en breve contraerá matrimonio la señorita Manolita Caballos con el industrial de Constantina nuestro estimado amigo don José Aranda.

—Ha marchado á Paradas nuestro apreciable compañero y amigo don Manuel González Martín.

Durante los días 14 y 15 han celebrado los padres salesianos función de cine en honor de los niños acogidos en el Patronato, que ellos dirigen, poniéndose en pantalla la bonita película «El Rey de Reyes».—P. Montes.

PILAS

Don José Rufino Moreno Santamaría y su bella y distinguida señora doña Ricío Martín Carmona, hállanse pasando temporada de sus hermosas posesiones, en compañía de sus monísimos hijos y sobrinas Mariana y María Pepa.

Nos congratulamos de ello, y les deseamos en su estancia les sea agradable.—Corresponsal.

AZNALCOLLAR

Ha recibido las aguas del bautismo una hija de don Andrés García López y de doña Manuela Torres Jerónima.

Fueron padrinos de la neófita don Miguel Rodríguez Corral y la bella señorita Antonia Romero Sanz.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Se encontraban presentes las señoras doña Feliciana de la Rosa, doña Faustina Torres y doña Josefa Librero, doa Paula Sanz y doña María Luísa Aguilar, y las señoritas Dolorcita González, Flora Granados, Lolita Ortega, Carmen y Antonia Iglesias, María Pepa Gómez, Mercedes Caballero, Amparito Sánchez, Antonia Ojeda, Amelia García Fuentes, Clara Ruiz, Carmen Fernández, María Pepa Hato y María Dolores Rodríguez.

—Ha pasado unos días con sus familiares, marchando luego á su destino en Cádiz, el ayudante auxiliar de Infantería de Marina don Antonio Pozo Borrajo.—Corresponsal.

CASTILLO DE LAS GUARDAS

Recibimos comunicado del referido pueblo, por el que se nos participa que la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó que la feria de la localidad se celebre en los días 22, 23 y 24 del próximo Septiembre, dado que las circunstancias que se han venido atravesando han impedido su celebración en la fecha acostumbrada.

ROTA

Se ha constituído una Sociedad, en la que figuran capitales sevillanos, para la edificación de cien chalets en la playa de Rota, llegando hasta las proximidades de la Almadraba.

—Estuvo en ésta nuestro querido amigo y compañero el conocido escritor, hijo adoptivo de Rota, don Gaspar Ruiz Hernández, director de «Cádiz Marítimo» y «La Isla».

Durante su estancia en Rota ha sido muy atendido y agasajado el incansable propagandista de las excelencias veraniegas de este pueblo.

Prometió repetir su grata visita al final del mes.

—Pasa temporada en ésta la distinguida dama jerezana señora doña María González, viuda de Durán y madre del infortunado y heroico aviador Durán.—Corresponsal.

Provincias y Extranjero

INFORMACION DE BARCELONA

Oportunamente se apaga la mecha de una bomba en los talleres de la Hispano-Suiza

Barcelona 18.—Esta mañana se ha encontrado una bomba con la mecha encendida en los talleres de la Hispano-Suiza.

Como la materia era de fácil combustión, las llamas de la mecha, ardiendo rápidamente, amenazaban con llegar á la caja de la bomba y seguidamente á la explosión.

La casualidad hizo que en el preciso momento en que esto sucedía, llegaran unos obreros, que con un cubo de agua lograron apagar la mecha, evitando la explosión.

Se clausura el Círculo Tradicionalista de Villafranca del Panadés

El gobernador civil ha confirmado á los periodistas que se ha clausurado el Círculo Tradicionalista de Villafranca del Panadés, á consecuencia de los actos monárquicos celebrados el pasado día 15 en un pueblo de la provincia de Tarragona.

La Policía practicó un registro en el referido Círculo Tradicionalista, incautándose de objetos monárquicos, tales como retratos, banderas, etc.

El Sr. Carner ha sido operado

El ex ministro de Hacienda señor Carner ha estado unos días en Barcelona, donde le ha sido practicada una operación, siguiendo el tratamiento á que se hallaba sometido.

Su estado es satisfactorio y ha salido para Villadraun, donde permanecerá hasta restablecerse completamente.

Protesta del Colegio Médico

El Colegio Médico Forense de Barcelona ha enviado un escrito al consejero de Justicia de la Generalidad, protestando contra la última disposición del ministro de Justicia, para que en lo sucesivo todas las oposiciones para proveer las vacantes de médicos forenses de Cataluña se celebren en Madrid, cuando hasta la fecha se han venido haciendo en Barcelona.

Se pide que se interese del Gobierno de la República deje sin efecto dicha disposición.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE ESPAÑOL

Mazagán 18.—La noche última el vapor español «Joven Daneu», de la matrícula de Vinaroz, ha naufragado en las costas entre Azemur y Casablanca á consecuencia de la espesa niebla reinante.

A pesar de que el vapor se considera perdido, se hacen tentativas para sacarlo de la situación en que se encuentra.

HA SALIDO PARA ESPAÑA EL MECANICO DEL «CUATRO VIENTOS», SR. MADARIAGA

Veracruz 18.—El sargento mecánico del «Cuatro Vientos», señor Madariaga, ha embarcado con rumbo á España, á bordo del trasatlántico «Habana».

Antes de zarpar reiteró su convencimiento de que los aviadores Barberán y Collar cayeron al mar en el golfo de Méjico.

El señor Madariaga lleva en sus equipajes las medallas de oro que la Cámara de Comercio había otorgado á los aviadores españoles, así como otros regalos que se les tenían preparados á su llegada á Méjico.

Todos estos objetos los entregará á los familiares de los gloriosos aviadores.

Una Comisión de aviadores y de miembros de la colonia española despidió al sargento Madariaga en el muelle.

LA FAMILIA DEL EX PRESIDENTE MACHADO DECIDE QUEDARSE EN FILADELFIA

Filadelfia 118.—La esposa del ex presidente de Cuba general Machado, que con varios parientes se dirigía desde la Florida á Nueva York, acordó quedarse en Filadelfia, diciendo que corría peligro al llegar á aquella ciudad.

En la estación de Nueva York había un centenar de policías, enviados por el Gobierno para esperar y proteger á la esposa de Machado al llegar el tren.

Según las últimas noticias, la familia de Machado ha tomado el acuerdo de habitar en una población de la costa de Nueva Jersey.

LA EXPLOTACION DEL OLIVO EN CHILE

Santiago de Chile 18.—Las casas importadoras de aceite de oliva español han enviado un informe á España llamando la atención sobre los preparativos que se están realizando para cultivar el olivo en Chile en gran escala.

Varios grupos chilenos se han unido para organizar la plantación del olivo, que alcanzará unos 40.000 árboles por año, en las colinas que circundan la hacienda Chacabusco.

El financiero principal es un súbdito yugoeslavo, que tiene la esperanza de producir en Chile 250.000 litros de aceite de oliva.

Ya ha traído material de Italia para la refinería del aceite y vendrán técnicos italianos para dirigir el cultivo.

Con esa intensificación del aceite se podrán reducir considerablemente las importaciones de España, Italia y Francia.

PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr, Administrador de LA MODA PRACTICA
Marqués de Cubas, 7 Madrid

D. . . . . .
de . . . . . .
calle. . . . . .

desea recibir un número de LA MODA PRACTICA gratis, de muestra.

FIRMA,

L.-S.

El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D. . . . . .
que vive en. . . . . .
provincia de . . . . . .
calle. . . . . núm.
se suscribe a EL LIBERAL
(Fecha y firma).

Dos pesetas al mes

M.C.D. 2022

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

18 y 19 DE AGOSTO DE 1908

En la iglesia de San Sebastián de Alcalá de Guadaira se presentó para contraer matrimonio un individuo apodado «Blanqueta» en completo estado de embriaguez, y el cura, en vista del estado en que se encontraba, se negó á casarlo. Esto motivó que el «curda» armase un escándalo en el templo y mas tarde en la calle, donde intentó arrebatarle el sable á un guardia municipal que pretendió detenerlo. El compañero del guardia le asestó un golpe en la cabeza, y el «Blanqueta» fué llevado al Hospital, donde pasó «la luna de miel».

—En la calle de San Jacinto, del barrio de Triana, hubo riña entre dos individuos, resultando uno de ellos herido de gravedad, con un balazo en el vientre.

—Decían de Madrid que con motivo de la recogida de los duros se había descubierto una nueva falsificación. En el Banco Hispano Americano, al hacer el recuento de los duros canjeados aquel día, se notó los había por valor 3.250 pesetas con los cuños de 1896, 1897 y 1898, recientemente acuñados. Los duros estaban muy bien hechos y sólo una persona experta podía distinguirlos de los legítimos.

—Comunicaban de Tánger que el caid Mutugui había puesto sitio á Marreskesh, dando tres días de plazo á El Glani para rendirse. Pasado ese plazo, bombardearía la plaza.

—Refiriéndose á los viajes del rey Eduardo, «Le Gaulois» publicaba un sensacional artículo diciendo, en síntesis, que se explicaba que el rey de Inglaterra buscase la limitación de armamentos, porque había llegado al máximum, y que el káiser necesitaba aumentar su flota para proteger la superabundancia de su comercio y poder, en caso preciso, luchar con los ingleses. Estos tratan de conservar lo adquirido y los alemanes están animados por propósitos de conquista.

—En Bilbao se celebraron las segundas pruebas de regatas internacionales. Los balandros llegaron por el orden siguiente: «Dórigan», «Mi Suegra» y «Chutilla». Uno de los tripulantes de «Mi Suegra» cayó al agua, no sufriendo más que el remojón consiguiente. También resultó herido un tripulante del «Santín».

Vida societaria

Una aclaración del Comité administrativo del taller colectivo sindical del ramo de la madera

El Comité administrativo del taller colectivo sindical del ramo de la madera de la calle Amador de los Ríos número 10, nos envía una nota aclaratoria á los registros efectuados ayer por la Policía, en la que dice, que no son ciertas las referencias oficiosas que acerca del mismo se han hecho públicas, pues allí no se han encontrado armas, ni bombas, ni mechas, sino solamente herramientas propias de la industria de la carpintería, que es á la que se dedican, y que lo único que piden es que no se les interrumpa en el ejercicio de la misma, que es el pan de cuarenta familias.

Se agrega en la nota que los trabajos en dichos talleres no han parado, pues hoy mismo han enviado trabajo á las obras del Hospital Militar, y que todas las tardes, á las cinco y media, se nombra el personal de turno para el trabajo del día siguiente, ésto con conocimiento de las autoridades, en la Bolsa de Trabajo de la sección de carpinteros, ebanistas, tallistas y barnizadores.

Un telegrama de los dependientes de ferretería

La Asociación de dependientes de ferretería han dirigido á los ministros de Trabajo y Gobernación y Presidentes de las Cortes y del Consejo de ministros telegramas protestando de lo que estiman pasividad de las autoridades en los conflictos sociales planteados y de la conducta que siguen con los obreros, que contrasta, á su juicio, con la que se sigue con el elemento patronal.

Sobre el conflicto del ramo de la madera

El Comité de la sección de aserradores del Sindicato único del ramo de la madera nos envía un extenso escrito en el que se detallan todas las incidencias habidas en este conflicto desde su iniciación, como consecuencia originada del conflicto de los aceiteros, y en el que se estima que todo lo ocurrido se debe á la actitud patronal, decretando sin previo aviso un cierre de almacenes y cese de trabajo.

Se refiere después el escrito á las manifestaciones hechas por la autoridad gubernativa, cuya actuación en este conflicto censuran, que no es cierto que esté entrando personal antiguo y que no hay ni un sólo obrero de la sección que esté trabajando: que como hay un turno establecido, los parados están acogidos por la organización, por lo que ellos defienden los intereses de la misma; que es imposible sustituir á los huelguistas con personal libre, porque habría que traerlos de fuera, ya que se necesita un aprendizaje de cuatro ó cinco años para poder tener personal competente, y que con el conflicto del ramo de la madera no sólo se lesionan los intereses de los obreros, sino también el de los pequeños industriales.

Termina diciendo el escrito que se puede intentar la solución del conflicto, nombrándose comisiones patronal y obrera, que se pongan al habla.

Telegrama á Madrid

El Sindicato de obreros agrícolas de Aguadulce ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, adhiriéndose al proyecto de amnistía presentado por el partido comunista.

Además ha acordado solidarizarse con el conflicto de los trabajadores del puerto.

ESPECTACULOS

Funciones para el sábado 19

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete. «¡Ay, que me caigo!». Butaca patio, una peseta.

CINE VILLA SOL.—«Las luces de la ciudad», por Charlot.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«El última varón sobre la tierra», por Raúl Raulien, en español

MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—«Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, en español.

GRAN CINE TRIANA (Procurador, 29).—«Tarzán de los monos».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«¡Qué vale el dinero!», en español.

CINE FLORIDA.—«El hombre y el monstruo», por Sreb March y N.Hotxins, en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Hoy, único día. «La ley del harén», por José Mojica, en español. (Copia nueva.) A las nueve y media.

CINE HISPANO (Alameda). Nuevo aparato sonoro.—«La venus rubia», por Marlena Dietrich, en español. Butaca, 0,50.

CINE SAN LORENZO.—«El marido de mi novia», en español. Gran éxito de risa.

CINE SEVILLA.—«El marido de mi novia», en español. Divertida comedia.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Hoy, sábado, «Deliciosa», por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Mañana, «El amante improvisado», por Buster Keaton (Pamplinas).

GRAN VENTA ERITAÑA.—Cabaret. Atracciones, baile toda noche.

ROSALES.—Baile y atracciones.

Un herido gravísimo

En un automóvil, y procedente de Cañaveral de León (Huelva), ingresó en el Hospital un individuo llamado José Rodríguez Parrilla, de 19 años de edad.

El médico de guardia, don Ernesto Salmerón, auxiliado de los practicantes don Manuel Jaime, don Emilio Godoy y don Federico Ariza, procedieron á su curación, apreciándole una herida contusa en la región frontal, con fractura del hueso; otra en la fronta nasal, con hundimiento de huesos y salida de masa encefálica; fuertes contusiones en las regiones parpebral y malar y conmoción cerebral.

El pronóstico es gravísimo, esperándose de un momento á otro un fatal desenlace.

Los que lo condujeron á Sevilla manifestaron que dicho individuo se encontraba talando un árbol, cuyo tronco le cayó encima.

Valverde del Camino

El día 15, primer día de feria, estuvo el ferial muy concurrido.

De los pueblos limítrofes llegaron camionetas llenas de aficionados al deporte para presenciar el encuentro entre el Valverde F. C. y el Betis Balompié (amateurs).

A las órdenes del señor Alcaria, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Betis Balompié: Jesús, X., Lucas, Quino, Torres, Adolfito, López, Chacón, Paquirri, Angelillo y Falera.

Valverde F. C.: Sánchez, Quema y Ramírez, Alejandro, Santos, Manano, Blas, Botella, Mantero (petit), Niño, Chagüé y Valeriano.

Saca el Betis y el Valverde corta muy bien el juego.

El Betis desarrolla un juego precioso, destacándose Torres como medio centro y Paquirri como centro delantero.

El Valverde tuvo una mala tarde, sobre todo en el chut, que apenas le hicieron presión á Jesús, por cuyo motivo no pudimos verle buenas paradas.

En el segundo tiempo Jesús se retiró, sustituyéndole otro portero.

Así ocurrió con el interior derecha del Betis, Chacón, sustituyéndole López.

Del Valverde se destacó el defensa Quema y el portero. Este hizo durante la tarde paradas inverosímiles, por lo que escuchó grandes ovaciones.

Del Betis, Paquirri y Torres.

Los héroes del partido fueron el portero del Valverde, Sánchez y Paquirri y Torres, del Betis.

Terminó el encuentro con un tanteo de cuatro á uno á favor del Betis.

El árbitro, señor Alcaria, lo hizo con poco acierto.

El equipo sevillano fué recibido en el campo con grandes aplausos.

NOTICIAS

— Escuela Elemental y Superior del Trabajo.—Aviso. —

Se hace saber por esta Dirección que el plazo de inscripción para los alumnos de nuevo ingreso en la sección de preaprendizaje comienza el 21 del corriente hasta el 14 de Septiembre próximo, de cinco y media á siete de la tarde.

Sevilla 18 de Agosto de 1933.—El director, J. León Trejo.

— Jurado mixto de industria de la alimentación.—Sección de vinicultura —

En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 17 del corriente, aparecen inserta las bases de trabajo que han de regir para la actual campaña en la vinicultura. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento. —El secretario, Luis de los Santos.

Regresó de Cádiz, donde pasa la temporada veraniega con su familia, nuestro estimado amigo el médico don Antonio Leal Castaños.

Ha marchado á Italia, Yugoeslavia y Grecia, en viaje de estudios, el médico de la casa de socorro del Prado don Manuel Nieto Becerra.

Por la Policía fué detenido anoche Rodrigo Rodríguez Boza, al que se le intervinieron numerosas hojas clandestinas.

El gobernador, al recibir anoche á los periodistas, les dió cuenta de que, para descongestionar la cárcel, había enviado á las prisiones de Morón, Cazalla y Lora del Río cincuenta presos.

El día 12 del actual firmaron un contrato de esponsales, ante el cura párroco de San Lorenzo, don Juan Barquero, don Enrique Díaz y Díaz y la simpática señorita Carmen Ruz Díaz.

Actuaron de testigos don José Serra Vives y don Antonio Villalobos de la Rosa.

Los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con esplendidez.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Septiembre.

Vuelco de un automóvil

TRES HERIDOS

En el kilómetro número 4 de la carretera de Alcalá del Río á Constantina, y á causa de un falso viraje, volcó el taxi de la matrícula de Sevilla número 9.158.

El coche quedó destrozado, y sus ocupantes heridos.

Un camión que acertó á pasar por dicho sitio, trajo á Sevilla a las víctimas, que ingresaron en el Hospital.

Los médicos señores Maqueda y Martínez Gutiérrez procedieron á curar á los heridos siguientes:

José Ríos Domínguez, de 23 años de edad, que vive en la calle Hiniesta, 45, sufre una herida en el lado izquierdo de la cara, con pérdida de dientes, y contusiones varias.

Antonio Carrera Durán, de 33 años, Castilla, 65, fué asistido de contusiones en la cara y en los brazos.

Faustino Peñalosa Freire, de 20 años, Padilla, 2, tiene la fractura del húmero izquierdo y contusiones diversas.

Los sucesos en los pueblos

Herido de gravedad en accidente de caza

La Guardia civil del puesto de Casariche comunica á este Gobierno de provincia, que en ocasión de encontrarse de cacería al sitio conocido por Salistral, el vecino de dicha localidad Juan José Rodríguez Moriana, de veintiún años y de oficio zapatero, al saltar una zanja tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, resultando herido de gravedad en el pie izquierdo.

De desgraciado accidente dióse conocimiento al Juzgado de instrucción de partido de Estepa.

Por asuntos familiares riñen dos hermanos

En el pueblo de Aznalcóllar, y por asuntos familiares, sostuvieron reyerta en el domicilio de ambos, Buenavista número 37, los hermanos Manuel y Francisco Gutiérrez Almendral, resultando el primero con una herida por arma blanca en la región frontal izquierda y diversas contusiones y erosiones, siendo asistido por el facultativo titular.

Ambos hermanos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondientes.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 19

De ocho y media á nueve de la mañana, diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde, programa variado.

Por la noche, de nueve á once, fragmento de las zarzuelas:

«La verbena de la Paloma» (Ya estás frente á la casa), Bretón.

«Campanone» (rondó), Mazza.

«El príncipe Carnaval» (serenata), Serrano.

«La morería» (fado), Millán.

«Los cadetes de la reina» (septimino), Luna.

«La campanela» (romanza), Guerrero

«La del Soto del Parral» (romanza), Soutullo y Vert.

«El huésped del Sevillano» (lagarteranas), Guerrero.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Selección musical de la zarzuela del maestro Morató «Guzlares».

Flamenco.

EN UN HOTEL

Un extranjero se apodera de las carteras de varios huéspedes

La Policía lo detiene á mediodía en un café céntrico

¿Rata de hotel ó un turista que se ha quedado sin dinero? La Policía lo aclarará.

El suceso se descubrió esta mañana. Tres huéspedes se quejaron á la dirección del Hotel Majestic, que habían sido desvalijados.

A uno de ellos, nuestro querido amigo el secretario del ex gobernador civil señor Valera Valverde, don Gabriel Delgado Gallego, le faltaba a cartera con trescientas pesetas y los documentos.

A un capitán del Ejército le habían quitado también la cartera con billetes.

Estaba descartado que fuera un balconero, pues es difícil escalar aquellos balcones.

Y empezaron las sospechas.

Uno de ellos recordó que la noche anterior un huésped extranjero había penetrado en su cuarto y al llamarle la atención desapareció diciendo:

—Perdón, monsieur.

Como si se hubiera equivocado.

El vigilante manifestó que, ya avanzada la madrugada, había entrado en el Hotel el huésped monsieur Henri Argud Mercier, de veintiún años, francés, y que había vuelto á salir muy de mañana.

Abierta su habitación, se vió que había dejado un maletín, en el que sólo guardaba unos pantalones.

Este huésped debía en el Hotel unas pesetas y había dicho que esperaba dinero de su país.

Los perjudicados denunciaron el hecho en la Comisaría, dieron las señas de Henri Argud, así como las de una francesa que anda «mariposeando» por Sevilla y que lleva un perrito y la Policía empezó á trabajar.

A la hora del almuerzo, Henri no apareció por el Majestic y empezaron á buscarlo por los restaurantes; pero el francés no tenía «todavía» hambre y con otros extranjeros se encontraba tomando un vermut en Hernal.

—¿Mr. Henri?—le dijeron, tocándole en un hombro y mostrándole la placa—. Haga el favor de acompañarnos.

Henri no se resistió, siguió á los agentes y afirmó que los que lo acompañaban eran unas personas honorables, que desconocían su delito.

En la Comisaría se confesó autor del robo de las carteras, diciendo que había cometido «tan fea acción», porque se había quedado sin dinero.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado, que lo ha enviado á la Cárcel.

Parece que se trata de una calaverada.

Sindicato de Artes Gráficas

A todos los asociados:

Cumplida nuestra misión de solidaridad por los conflictos pendientes (del puerto, madereros, dependientes de comercio, etc.), ponemos en conocimiento de nuestros sindicados, que hoy día 19, deben reintegrarse al trabajo.

EL COMITE DE HUELGA.

Del atentado al señor Aramburu

En la clínica donde se encuentran hospitalizados, continúan mejorando el contratista de transportes don José Fernández Aramburu y sus hijos José y Leandro.

Han desfilado por la clínica numerosos compañeros del herido, y sus familiares.

La Policía tiene una pista para el descubrimiento de los autores; pero la reserva sobre ésto es absoluta.

Provincias

LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA, DETENIDOS

Jerez de la Frontera 18.—Cuando se disponían á salir para Sevilla, la policía detuvo á Antonio Romero Gavira, de diez y nueve años, y Juan Roldán Alvarez, de veinte.

Este último es el autor, en unión de otro sujeto detenido en Sevilla y conocido por Sócrates, de la colocación de una bomba en el domicilio del patrono aceitunero de Alcalá de Guadaira don Pedro Gutiérrez, hecho ocurrido hará unos dos meses, con ocasión de la huelga de aceituneros en dicho pueblo.

Roldán huyó de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, refugiándose en el domicilio de un camarada.

Fabricó la bomba otro sujeto conocido por Pepe el Tonelero.

INFORMACION DE BARCELONA

Explosión de dos bombas

Barcelona 18.—Ha estallado una bomba en un campanario en construcción de la Catedral de Manresa.

La explosión causó grandes destrozos, pero no desgracias personales.

En una fundición de hierro, al echar carbón en un horno, hizo explosión una bomba que estaba mezclada con el combustible.

Produjo algunos destrozos en el interior del horno; pero no resultó herida ninguna persona.

Dos italianos detenidos como presuntos cómplices en varios delitos de asesinatos

Barcelona 18.—La Policía ha detenido á dos súbditos italianos, amigos de Pradisini, sujeto enviado á Francia hace unos días, de donde teníanlo reclamado por el delito de asesinato.

Parece ser que los detenidos están complicados con aquél en la comisión de varios delitos de la misma naturaleza.

Un chofer, casi potentado

Barcelona 18.—El Juzgado que instruía el sumario por el atraco cometido en la fábrica de Vila, en la calle San Juan de Martas, ha practicado un registro en el domicilio del chofer detenido, Manuel Campos García, habiendo encontrado siete mil pesetas en billetes del Banco.

El procesado ha tratado de explicar la procedencia del dinero diciendo que en una ocasión, que no recuerda, le había tocado el premio mayor de la lotería.

Esta declaración está en contradicción con la prestada por su esposa, que dijo que en algunas ocasiones había pasado apuros económicos.

Según informes del sumario, el procesado había sido expulsado de la Sociedad de taxistas por falta de pago.

Después han declarado las operarias que había en la casa cuando se cometió el atraco, no aportando dato alguno de interés.

Presentación de un encartado

Barcelona 18.—Se ha presentado al Juzgado Juan José Doménech, del Comité pro presos que tomó parte en Madrid en el mitin pro amnistía celebrado el 16 del mes de Julio y que estaba reclamado por un Juzgado de la capital de la República.

Doménech ha declarado que, efectivamente, tomó parte en el mitin y que las palabras que se le atribuyen las pronunció sin intención de molestar á nadie.

Un auto destrozado y dos de sus ocupantes heridos

En el kilómetro 449 de la carretera general de Madrid, término de Ecija, el auto de la matrícula de Sevilla número 14.840, conducido por su dueño Manuel Alcantarilla Gordillo, y ocupado por Manuel Rodríguez Vázquez, Francisco Luca González, Francisco Vidal Olmos y José Espejo Macías, chocó, por efecto de un falso viraje, en una valla de alambre, sufriendo grandes desperfectos y resultando lesionados de importancia el Rodríguez y el Vidal, que como los demás iban en plan alegre. Se les trasladó á la casa de socorro de Ecija, donde recibieron asistencia facultativa.

A uno de los ocupantes del auto se le extravió la cartera, que contenía quinientas pesetas en billetes del Banco de España.

D. E. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el eterno descanso de LA SEÑORA

DOÑA RAMONA VILLAR ROMERO

esposa que fué del señor

Don Julián Iñiguez Rodríguez

Falleció en la paz del Señor, confortada con los Sacramentos de la Santa Iglesia, el día 14 de Agosto de 1933.

Su desconsolado viudo; su hermana, doña Carmen; sus hermanos políticos, doña Josefa Tallafet, doña María y don Tomás Iñiguez; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás afectos y las razones sociales Hijos de Ulises Bidón é Iñiguez y C.ª, suplican á sus amistades y personas piadosas, encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 19 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia. El Emmo. Cardenal Ilundain concede indulgencias.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

NO HA HABIDO DIMISIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA.—LA FERIA DE VALVERDE DEL CAMINO.—VIAJES DEL GOBERNADOR.

Miembros muy significados del partido socialista nos comunican que no es cierto, como se ha dicho, que el Comité de la Agrupación socialista de Huelva haya dimitido, pues todos los directivos continúan en sus puestos.

La noticia de esta supuesta dimisión fué acogida y publicada por algunos periódicos.

* * *

El gobernador civil ha recorrido algunos pueblos de la Sierra.

En Aracena visitó la gruta de las Maravillas.

El señor Mesa Chaix fué invitado á comer por el alcalde de aquella ciudad.

A su regreso, el gobernador mostraba su satisfacción por la visita hecha á aquellos pueblos.

* * *

Dicen de Valverde del Camino que se ha celebrado la feria con extraordinaria animación.

Los festejos han resultado muy lucidos.

La velada en la calle de la Fuente estaba preciosa. La banda municipal ha dado conciertos los tres días de feria.

Ha habido corrida de novillos, actuando de matadores los diestros sevillanos Gordillo y Angel Fuentes, que han estado muy bien, cortando orejas.

El público salió muy complacido de la corrida.

El festival taurino celebrado al siguiente día gustó mucho.

Ha habido también partidos de fútbol, bailes de sociedad y otros festejos.

De todos los pueblos y aldeas de la cuenca han concurrido numerosísimas personas.

Ha reinado perfecto orden.

* * *

Acompañado de su familia, estuvo en esta nuestro estimado amigo de La Palma don Francisco Martín.

—Llegó de Sevilla para pasar unos días don Manuel Añavetal.

—Marchó á Escacena el alcalde de aquel pueblo, señor Fernández Escobar.

—En el casino de Punta Umbría dió anoche su anunciado concierto el tenor señor Galván.

Fué muy aplaudido por el numeroso público, que llenaba el local.

Luego se celebró una fiesta andaluza y buñolada.

—En unión de sus hijos, los señores de Saavedra (don Luis) pasa temporada en Punta Umbría la señora viuda de Toscano.

—Pasó el día en Huelva el diputado provincial don José Domínguez.

—Llegó de Ronda don Fernando Cepeda, estimado amigo nuestro.

—Se celebró la anunciada carrera ciclista La Palma-Huelva y regreso.

Se inscribieron muchos corredores del Condado y algunos de la capital.

—Regresó á Ayamonte la colonia escolar de la Sierra. Los niños han pasado la temporada en Cortegana, en el hermoso edificio de la Diputación.

—Pasa temporada en Punta Umbría el ex diputado á Cortes don Isaías Molina.

—Se está celebrando con mucha animación la feria de Villarrasa.

Pepe de la Rábida.

Extranjero

NUEVO EMBAJADOR DE CUBA EN ESPAÑA

Habana 18. — Ha sido designado para el cargo de embajador de Cuba en España, el general don Carlos García Vélez, que actualmente se encuentra en los Estados Unidos.

EL LIDER NACIONALISTA GANDHI SEGUIRA PRACTICANDO EL AYUNO

Poona 18.—El líder nacionalista Gandhi no ha aceptado las condiciones que le imponía el Gobierno, y por lo tanto, continuará en su campaña.

Seguirá el ayuno que comenzó ayer.

PARA REPRIMIR LA EMIGRACION

Buenos Aires 18. — El diputado señor Puyredond ha presentado una proposición en la Cámara encaminada á que en un período de cinco años se prohiba la entrada en la Argentina de toda clase de emigrantes que lleguen con el objeto de buscar trabajo.

Para defender la proposición, su autor dice que hay en el país 350.000 obreros sin trabajo.

El señor Puyredond ha propuesto también la habilitación de un crédito de cinco millones de pesetas para repatriar á los extranjeros sin trabajo.

ENTRE CATOLICOS Y ESPIRITUALISTAS

Méjico 18.—En Tepexpan (Estado de Méjico), ha habido un violento choque entre católicos y espiritualistas por haberse negado estos últimos á tomar parte en una procesión católica para pedir al cielo lluvia para los campos.

Se cruzaron bastantes disparos, resultando cinco hombres y dos mujeres del bando espiritualista heridos gravemente.

La señorita Margarita Sánchez, que resultó herida, ha declarado que unos cincuenta católicos atacaron á los espiritualistas y les destruyeron gran parte de sus propiedades.

SITUACION DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLITICOS DE CUBA

Habana 18.—En los Círculos políticos se dice que dentro de un plazo breve terminará la mediación del embajador norteamericano, señor Summer Welles, entre los partidos que formaban la oposición contra Machado, por resultar ya innecesarias sus gestiones.

Puede decirse que ya no existe oposición, porque todos los elementos de aquélla se han puesto de acuerdo sobre la necesidad de reformar la Constitución y redactar una nueva ley electoral, según la fórmula Mgdain.

El grupo A. B. C. es ahora el verdadero Poder dentro del Gobierno presidido por el señor Ortiz de Céspedes.

Es interesante observar cómo casi de un día á otro el grupo referido ha pasado de ser una organización secreta, como era antes, á una entidad nacionalista activa, que ha asumido la plena responsabilidad de la restauración del orden público y vuelta á la normalidad y dispuesto á combatir á todos aquellos elementos que el grupo A. B. C. considere que son contrarios al progreso y florecimiento de la nación cubana.

Es muy probable que el ministro de Hacienda, señor Martínez Báez, asuma la dirección de este partido político.

Se cree que si las elecciones generales son convocadas ahora, según el deseo evidente del ex presidente Menocal, el resultado sería posiblemente un triunfo á favor de la política de la antigua escuela, del que se aprovecharía el resto de la fuerza de los elementos ahora derrotados; pero si se celebran en el año 1934, según anuncian los elementos más caracterizados del grupo A. B. C., por considerarlo más constitucional, entonces sería el triunfo de los nuevos elementos llegados á la política.

CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA LA GUERRA

Shanghai 18.—Han llegado á esta ciudad los delegados que han de tomar parte en la Conferencia mundial contra la guerra.

A su llegada se produjeron varias manifestaciones contra el imperialismo, teniendo que disolver la Policía numerosos grupos.

DETENIDO POR MALVERSADOR

Berlín 18.—El general Krauss, ex consejero del Gobierno y director de la Cámara de Agricultura de Schnerdemuhl, ha sido detenido, acusado de malversación.

SUSTITUCION DE UN DIPLOMATICO

Wáshington 18.—Tan pronto como la situación de Cuba quede normalizada por completo, el actual embajador de los EE. UU., señor Welles, regresará á Wáshington, donde desempeñará el cargo de director del Instituto Latino Americano, perteneciente al ministerio de Estado.

El señor Caffery, que actualmente ocupa este cargo, sustituirá al señor Welles en la Embajada de los EE. UU. en la Habana.

ULTIMA HORA

El estado de prevención y alarma en Sevilla

La combinación de gobernadores

Madrid 18.—Hoy aparecerá en la «Gaceta» el decreto acordado en Consejo de Ministros, declarando en la provincia de Sevilla el estado de prevención y alarma que se establece en la ley de Orden público, cuyo decreto ha sido firmado por el Presidente de la República.

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, les facilitó la lista de gobernadores, cuyos decretos han sido firmados por el Presidente de la República.

Se nombra gobernador de Valencia á don Luis Peña Novo, que desempeñaba el cargo de gobernador general de Extremadura; de Tenerife, á don Juan González Quesada; de Ciudad Real, á don José María Lamana Ullate; de Huelva, á don Rafael Montañés, que era gobernador de Zaragoza; de Tarragona, á don Ceferino Palencia; de Teruel, á don Hermógenes Cenamor, que desempeñaba igual cargo en Badajoz, y gobernador de Badajoz, á don Pedro Monje Santano, abogado del Instituto de Reforma Agraria.

M.C.D. 2022

AÑO XXXIII NUM. 12.294

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol.	00,0
» á la sombra	3 ,2
Mínima.	20,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Agapito, mártir.

JUBILEO.—Parroquia de San Roque.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se continuó discutiendo el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, y después de retirar los agrarios numerosas enmiendas se aprobó el artículo séptimo

Se puso á discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción fijando las normas para las jubilaciones del profesorado

Madrid 18.—Comienza la sesión á las cuatro y diez de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Hay escasa animación en la Cámara, y en el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura é Instrucción Pública.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Pensiones sobre la proposición de ley concediendo una á la viuda del general de división don Gaspar Tenorio y otra relativa á la de un cartero.

El señor Royo Villanova pide que se le explique por qué es contrario el informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor Roma Rubíes le contesta, y se refiere al dictamen, diciendo que se ha informado favorablemente porque el cartero en cuestión perdió la vida en cumplimiento de su deber.

Con este motivo alude á otro dictamen aprobado concediendo pensión á doña Mónica Domínguez, viuda de otro cartero.

El señor Royo Villanova: Pues me quedo sin saber qué se vota. Que se anote con mi voto en contra, porque acostumbro á enterarme de lo que voto.

El presidente de la Cámara: Como no hay ningún vocal de la Comisión de Pensiones que pueda aclararnos los extremos solicitados, se aplaza la votación.

Se aprueban varios dictámenes de Hacienda, entre ellos uno concediendo al Ayuntamiento de Huelva el convento que fue de San Francisco, y otro concediendo también á la ciudad de Isla Cristina (Huelva) los terrenos sobrantes, productos de dragados, situados al Sur de la población.

Se aprueba otro dictamen, igualmente de Hacienda, sobre la proposición de ley relativa á la emisión de sellos con la efigie de Mariana de Pineda.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos

Retirada de enmiendas

Se continúa discutiendo el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Se desechan algunas enmiendas.

El señor Casanueva interviene para decir, en nombre de su minoría, que retira las 49 enmiendas que tenía presentadas al artículos séptimo.

El señor Feced lo agradece.

El señor Casanueva rectifica, y dice que ellos no han hecho caprichosamente la obstrucción, sino porque les parecía inadmisible el dictamen.

Explicación de votos

El señor Martínez Gil (don Lucio), en nombre de la minoría socialista, explica el voto.

Afirma que su minoría sigue sosteniendo los mismos puntos de vista que sustentó al plantearse el problema; pero como formamos parte—dice—de una coalición gubernamental, vamos á votar el artículo tal como está redactado, sin que nos hallamos convencido de que esta fórmula es mejor que la que defendimos nosotros.

Repito que seguimos fieles á nuestros principios de justicia social, que procuraremos implantar cuando las circunstancias lo aconsejen, según lo expuesto en el programa de la Unión General de Trabajadores.

El señor Feced dice que quiere explicar la aprobación de este dictamen, en el que ha sido mero redactor, sin que al hacerlo represente al partido. Yo he recogido las inspiraciones del Gobierno, como miembro que soy de una minoría gubernamental, y comparto la responsabilidad de la coalición gobernante, sin hacer ninguna salvedad.

El señor Guerra del Río explica su voto también, en nombre de la minoría radical, y dice que se adhirieron á la primera fórmula del señor Feced y también apoyaron la enmienda del señor Sánchez Román.

Nosotros nos opusimos á las sugestiones socialistas y ahora al artículo tal como está redactado, porque ni siquiera es solución ecléctica.

Esta fórmula es peor que la de los socialistas, y por ello votamos en contra.

El señor Gomáriz dice que aunque no haya triunfado el criterio íntegro, algo se ha mejorado el régimen de arrendamientos, y por ello votan los radicales socialistas en favor del artículo.

Por último, el señor Castrillo también explica el voto de los progresistas, contrario al artículo, porque —dice— se establece una tasa que ni en Rusia se han atrevido á establecer.

Aprobación del artículo séptimo

En votación ordinaria se aprueba el artículo séptimo por 87 votos contra 20.

Han votado en favor la mayoría, agrarios y vasconavarros, y en contra los radicales progresistas y algunos independientes.

El señor Martínez Gil retira un voto particular que tenía presentado al artículo octavo.

La Comisión acepta un voto particular del señor Feced á dicho artículo.

El señor Alvarez Mendizábal defiende otro voto particular, que retira, después de contestarle la Comisión.

Las jubilaciones del profesorado

Se suspende el debate de arrendamientos de fincas rústicas y se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública relativo á normas para las jubilaciones del profesorado.

El señor Abad Conde tenía presentado un voto particular abarcando varios artículos, y la presidencia le hace presente que si lo discute en su totalidad y es rechazado, quedará privado de usar de la palabra en aquellos temas con los que no esté conforme.

En su vista, el señor Abad Conde se reserva para el momento oportuno su derecho á usar del tiempo reglamentario.

Un turno en contra

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se lamenta del propósito que se persigue con el dictamen y estima que no debiera discutirse por sorpresa, como hoy se ha hecho, porque es de vital importancia para la labor docente.

Pronuncia un extenso discurso en el que hace numerosas observaciones al dictamen.

Continúa hablando y declara que no ha podido leerlo bien. Pide que el problema se aborde por entero y que se traiga á las Cortes una ley general y completa, pero clara y concisa, que permita en todo momento saber las sanciones á que se puede someter al profesorado español.

El señor Castrillo advierte á la Cámara que los compañeros de minoría se proponen presentar enmiendas fundamentales por lo que pide que se suspenda el debate.

El presidente de la Cámara: Yo no tengo ningún interés en que se lleve ó no adelante el debate, por lo cual es el ministro de Instrucción Publica quien tiene la palabra.

Intervención del ministro

El ministro de Instrucción Pública: Señor presidente, yo creo que desde que esta el proyecto y el dictamen sobre la mesa ha habido tiempo más que bastante para presentar las enmiendas á no ser que esto de ahora constituya una obstrucción al proyecto.

Continúa el debate, y el señor Castrillo formula algunas observaciones, tales como la de exponer su criterio de que la ley que se discute se opone á la esencia y á la letra del artículo 41 de la Constitución.

El señor Llopis, por la Comisión, hace un extenso relato de los motivos por los cuales se elaboró el dictamen, como consecuencia de ciertos abusos y de no pocas campañas contrarias al régimen.

No obstante—dice—, hemos sido tan generosos, que hemos creado una Comisión completamente independiente, que no podrá en ningún caso proceder por venganza ó sectarismo contra los profesores.

Discusión de una enmienda

Terminado el debate de totalidad, se da lectura á la enmienda del señor Abad Conde, pidiendo que se pueda recurrir ante el Tribunal Contencioso Administrativo y el Consejo de ministros de las jubilaciones que se crean arbitrarias.

El señor Llopis rechaza la enmienda.

Nueva intervención del señor Barnés

El ministro de Instrucción Pública interviene.

Recuerda que antes la juventud tenía sólo la ilusión de lograr un título facultativo, sin necesidad de poseer los conocimientos exigibles á todo el que ostenta un título de licenciado.

Ahora no sucede así. Prefieren los escolares la cultura á los pergaminos, y para esto es natural que se procure seleccionar á los catedráticos y que éstos sean hombres cultos y modernos, que vayan de acuerdo con los progresos científicos del mundo.

Para ello no hay otro sistema que el que los propios escolares propugnan, que si bien en algunos momentos dan la nota estridente, en otros sirve de estímulo á los profesores.

Cree el ministro que España necesitaba esta medida pedagógica, si bien le detuvo siempre el concepto de compañerismo, que ahora no puede ponerse en el camino que hemos emprendido en bien de la cultura española, sin que ello signifique persecución alguna ni venganza, que jamás pasó por su mente.

Termina invitando al diputado radical á que vaya á la Comisión á informar respecto al tema que se discute.

El señor Ayuso pide la palabra, y dice que como catedrático que ha sido separado del ejercicio de su cargo por la República, no quería haber intervenido en el debate; pero que lo hace para llamar la atención de la presidencia acerca del escaso número de diputados que hay en la Cámara, y anuncia que para la aprobación de esta ley pedirá votación ordinaria.

Se aplaza, pues, la votación de la enmienda y se suspende la discusión.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley, y como no hay número suficiente de diputados, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

Asalto á la Sucursal de un Banco

Los atracadores, perseguidos por el vecindario, ven malogrado su propósito

Valencia 18.—Alrededor de la una de la tarde se presentaron tres individuos en la sucursal del Banco de Valencia, en el pueblo de Masamagrell, y, armados de pistolas y a la voz de ¡manos arriba!, sorprendieron al director de la sucursal y a un «botones» de 17 años.

Puestos estos en un rincón de la sala, de cara a la pared, los forajidos se dirigieron al mostrador, y recogieron de la caja—que estaba abierta—y del mostrador dos sacos llenos de monedas de plata y varios fajos de billetes. En total, 40.000 pesetas. Seguidamente se dieron á la fuga.

El «botones», al recobrarse de la impresión, salió a la calle en persecución de los ladrones, así como el director, que dió la voz de alarma.

Los tres asaltantes se dirigieron á la plaza del pueblo, donde intentó cortarles el paso un guarda rural, sobre el que hicieron fuego, hiriéndole, al parecer gravemente, en una pierna, y continuaron la huida.

Asimismo continuó la persecución por el director y el «botones» del banco y de casi todo el vecindario en masa, que se asoció á la persecución, hasta la salida del pueblo. Puede decirse que los atracadores llevaban tras de sí más de 600 personas.

Uno de los asaltantes se encontró en su huida con una noria, y se escondió en ella, pero fué advertido por algunos de los que le perseguían, mientras que la mayor parte del vecindario seguía á los otros dos.

Se acercaron, y, efectivamente, entre dos canjilones se encontraba Juan Molina, de 38 años de edad, que era uno de los ladrones. Registrado, se le ocupó la totalidad de la cantidad robada.

Inmediatamente de hacerse cargo de la cantidad uno de los del grupo, el público dió al atracador una fenomenal paliza, hasta el punto de que se tiene la impresión de que se halla gravemente herido.

Mientras tanto, los otros dos lograron huir, cruzando las huertas con dirección á Museros y Moncada, y, aunque no se tiene noticia alguna de su detención, es seguro que ésta no se hará esperar.

Sobre la existencia de españoles cautivos en Africa

Las Palmas 18.—Procedente de Cabo Juby ha llegado á este puerto el trasporte de guerra «Almirante Lobo», que trae á bordo 39 moros de la mehalla de Caballería y varios camellos.

Tanto los tripulantes de este buque como los del cañonero «Canalejas», se muestran muy reservados cuando se les preguntan acerca de su misión en el viaje á las costas africanas.

Se dice que el «Almirante Lobo» ha traído treinta españoles que fueron hechos prisioneros cuando el desastre de Annual en 1921 y los cuales estaban internados en una cabila, de la que huyeron al comenzar las operaciones militares francesas.

También se dice que, por el contrario, al llegar dicho buque, desembarcaron varios moros de los adictos á nuestra causa para parlamentar con los rebeldes; pero que no aparecieron, y el barco tuvo que regresar sin los prisioneros.

Todas estas noticias se dan con carácter reservadísimo y sin que se hayan podido comprobar, pues cuando los periodistas intentaron subir al «Almirante Lobo» el centinela les impidió el acceso.

El cañonero «Canalejas» continúa en el puerto.

En la famosa finca de "Maralla" se instalará la yeguada nacional

Córdoba 18.—Hoy ha llegado á esta capital el director de Reforma Agraria, don Dionisio Torrero, para incautarse de las fincas de la grandeza en la provincia de Córdoba.

Fué cumplimentado por las autoridades y por la Junta provincial de dicho organismo.

En el Gobierno civil dijo á los periodistas que hoy, á las cuatro de la tarde, y acompañado del personal del Instituto y del presidente de la Junta provincial, iría á incautarse de la finca «Moratalla», que perteneció al ex marqués de Viana, famosa durante la monarquía por las cacerías, á las que asistió el ex rey.

La finca no será entregada á los fines á que se le destina hasta el día 30 de Septiembre, respetando así los derechos de los actuales arrendatarios.

En la citada fecha quedará instalada allí la Yeguada Nacional, por cuyo motivo se encuentra en ésta el director general de Ganadería para estudiar los acoplamientos.

También dijo á los informadores que su viaje tenía como principal objeto implantar en Córdoba la nueva política del Gobierno para hacer frente al paro obrero, y que la instalación de la Yeguada Nacional antes aludida dará trabajo á los obreros de los pueblos de Hornachuelos y Posadas por la enorme cantidad de jornales que habrá que invertir.

Los citados señores irán mañana acompañados de ingenieros á Castro del Río, donde realizarán la incautación de varias fincas afectadas.

La más importante es la del duque de Medinaceli, en la que por no existir contrato de arrendamiento será inmediatamente entregada á las colectividades obreras.

El día 20 celebrará el señor Torrero una reunión con los ingenieros agrónomos para tratar sobre la total implantación de la reforma agraria en la provincia.

Terminó diciendo el señor Torrero que si ello no fuera suficiente para remediar el paro puede asegurar que el ministro de Obras Públicas colaborará en favor de la solución por medio de diversas obras.

Un hombre de perversos instintos rocía con gasolina a la cama donde dormían su esposa y una niña de pecho, prendiéndole fuego

Madre é hija mueren achicharradas

Málaga 18.—En el pueblo de Colmenar se ha producido un horroroso suceso que al divulgarse ha originado la indignación del vecindario que hubiera dado buena cuenta del criminal de no haberlo impedido la Guardia civil.

Se trata de un hombre en la madurez de la vida, pues cuenta ya cincuenta y cuatro años, que llevado de la pasión de unos celos ridículos, sin reparar en más llega á su casa sin reparar en más llega á su casa á la hora en que se encontraban durmiendo su esposa, Ana María Martín, y su hija, una niña de pecho, y rápidamente pone en práctica su bárbaro crimen.

Antonio Busto, que tal es el nombre del criminal, toma un frasco de gasolina, y dirigiéndose al lecho en que descansan su esposa y su hija, rocía el líquido inflamable sobre la cama, le prende fuego y se retira á su cuarto á dormir.

La cama se ve envuelta en llamas despiertan madre é hija y un fuego abrasador les produce horribles quemaduras.

A los gritos angustiosos de las víctimas acuden presurosos los vecinos, y en medio de su turbación, comienzan por arrojar agua, que como es natural, no surte el efecto apetecido.

Acuden con mantas y cuando logran dominar el fuego Ana María y su hijita sufren tan graves quemaduras, que la primera allece entre horribles dolores al mediodía y la criatura á las cinco de la tarde.

La Guardia civil acudió al lugar de la tragedia, deteniendo al criminal, que tranquilamente dormía en su habitación.

El vecindario de Colmenar, indignadísimo por el bárbaro crimen, trató de linchar al criminal y de tomarse la justicia por su mano; pero la Guardia civil lo impidió costa de no pocos esfuerzos.

El suceso se cree originado por los celos de Antonio Busto, celos que se estiman infundados.

El vecindario está consternado por esta tragedia.

Conflicto conjurado en Linares

Linares 18.—Después de incautarse, por orden del Gobierno, el presidente del Jurado mixto, de las propiedades de la compañía minera, y de gestionar con éxito la salida de los obreros que se hallaban en el interior de la mina desde el pasado viernes, satisfechos los jornales devengados, se estima que el conflicto puede darse por conjurado de un modo definitivo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Notas de actualidad política y parlamentaria

Los decretos aprobados por el Consejo fueron enviados á La Granja para que los firme el Presidente de la República, y no serán, por tanto, públicos hasta mañana

Comentarios á las votaciones de ayer.—El Gobierno, fortalecido.—Se impone la reforma del Reglamento

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso el tema principal de los comentarios fueron las votaciones de ayer en la Cámara.

Consideraban la mayor parte de los comentaristas que el Gobierno había salido fortalecido con las votaciones; pero, no obstante esto, otros consideraban que la situación seguía siendo confusa, y que habría acontecimientos políticos en plazo breve.

Algunos estimaban que las votaciones deberían ser forzosas, obligándose á votar á todos.

Son muchos los diputados que creen que se impone la reforma del Reglamento.

Sobre este asunto hemos preguntado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien nos dijo lo siguiente:

—Ya he expresado varias veces mi criterio de que era conveniente modificar las disposiciones por que se rigen las sesiones. El Reglamento actual está hecho provisionalmente para los debates acerca de la Constitución. Mi opinión es que debe confeccionarse otro cuanto antes, en el que se recojan las enseñanzas de esta etapa parlamentaria.

Luego, refiriéndose á las censuras que se dirigen á los diputados que, después de pedir el «quórum», se ausentan del salón, dijo que no les faltaba razón á los censuradores. El asunto—dijo—, salta á la vista que es incorrecto, y, desde luego, exige una corrección. Hay que arreglar el Reglamento, porque lo que se dice de cerrar las puertas é impedir la salida cuando hayan dado comienzo las votaciones, podía llevar á situaciones violentas, que no me parecen bien.

Estima que se debe ir inmediatamente á la reforma del Reglamento, cosa que ya tiene en estudio la Comisión correspondiente.

También hablamos con el secretario de la Comisión de reforma del Reglamento, don Marcelino Martín y González Arcos, el cual nos dijo que es necesario que este asunto de la reforma sea tratado por la Comisión en la nueva etapa parlamentaria.

Todavía no hay ministro de Justicia.—La firma del jefe del Estado no se conocerá hasta mañana

Al llegar esta tarde, á las seis, el jefe del Gobierno al Congreso, los periodistas le preguntaron si el Presidente de la República había firmado los decretos aprobados en el Consejo de ministros, y contestó el señor Azaña:

—Toda la firma que había se le ha remitido al Presidente de la República á La Granja, á las cuatro de la tarde, y hasta mañana no la devolverá. El motivo de este retraso es lo tarde que terminó el Consejo y el habernos parecido un poco fatigoso el enviar á las doce y media los decretos á la firma.

—¿Entre ellos va el decreto de nombramiento de ministro de Justicia?—preguntó un periodista.

—Todavía no—respondió el señor Azaña—. No hay nada de eso. Ya saben ustedes que los nombramientos de ministros no son cosas del Consejo. Es atribución del jefe del Gobierno.

—¿La lista de gobernadores se la habrá enviado usted?—insistió uno de los informadores.

—Efectivamente. Va una combinación de gobernadores, que afecta á unas cuantas provincias.

—¿Cuando podremos conocer los nombres?

—Mañana por la mañana, en Gobernación. Antes, no, porque ya saben ustedes el criterio del Gobierno de no dar á la publicidad los nombres de altos cargos sin que los conozca y firme los decretos de nombramientos el Presidente de la República.

—¿Qué otros decretos de interés ha remitido usted?

—Algunos de Guerra, de escasa importancia, y otro de Agricultura relacionado con el arroz.

—¿Y vacaciones parlamentarias, cuándo, señor presidente?

—¡Ah! Eso es cosa de la Cámara. Cuando se aprueben las leyes que se están discutiendo.

—Entonces, ¿la de arrendamientos rústicos nada más?

—Esa, y otros dictámenes de Instrucción Pública, que están pendientes de aprobación; pero no se preocupen ustedes, que ya vendrá el frío.

—Entonces—añadieron los periodistas—, ¿vamos á estar aquí todo el mes de Septiembre?

—No; ya será menos—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

En el Consejo se estudiaron los presupuestos

El ministro de Industria y Comercio, á quien interrogaron los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo de ministros de hoy, manifestó que había continuado el estudio de los presupuestos generales, y que, de paso, se trató de la situación social de Sevilla.

La Constitución autoriza la censura del Gobierno

El jefe del Gobierno conversó con algunos diputados, insistiendo en los comentarios respecto á las votaciones de «quórum».

El presidente del Consejo decía que, precisamente en la Constitución, hay un artículo por el cual se puede votar la censura contra el Gobierno, quedando cinco días sobre la mesa el dictamen, y que, precisamente para ésto, es para lo que hay que pedir el «quórum».

El martes—añadió—, probablemente, se leerá en la Cámara el proyecto de Tribunal de Urgencia, que parece que ya está redactado.

Reunión de la Comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

La Comisión acordó admitir las tres enmiendas presentadas por el señor Azpiazu al artículo séptimo del proyecto de ley de arrendamientoes rústicos.

El artículo noveno será sustituido totalmente por el voto particular presentado al mismo por el señor Feced.

Impresiones sobre la reforma del Reglamento de la Cámara

Madrid 18. — Los informadores preguntaron al secretario de la Comisión de reforma del Reglamento de la Cámara, don Marcelino Martín González del Arco, qué pensamiento tenía respecto al asunto de modificarlo.

Dijo que no hay un proyecto formulado como se había dicho; pero sí la intención de reformar el Reglamento lo antes posible.

Yo creo—añadió—que urge esta reforma tanto, que debiera ser la primera labor de las Cortes en su nueva etapa y debiera anteponerse á todo, porque si no, los mismos inconvenientes con que hemos tropezado, volverían á interponerse en nuestra futura labor.

—¿Respecto á la obstrucción han pensado ustedes algo?—le interrogó un periodista.

—Sí. La limitación en cuanto al número de enmiendas.

—¿Y en cuanto al «quórum»?

—Es lamentable—responde—que se pida un «quórum» para aprobar un simple crédito de poca importancia.

Claro es que no se trata más que de una maniobra política; pero lo serio es derrotar al Gobierno con una votación adversa con un número de votos superiores á los de los gubernamentales, no buscando el fracaso, sino una votación justificada, explicable en la minoría, y aún es más pintoresco que los mismos que piden el «quórum» no se encuentren en el salón al efectuarse la votación.

No; el «quórum» no debe estar establecido más que para cuestiones verdaderamente trascendentales.

—¿Cuándo se hará esta reforma del Reglamento?

—No lo sé. Ya les digo que yo la creo urgente y conmigo lo creen muchos; pero no sé cuando se presentará el momento oportuno.

El jefe de la minoría agraria cree que la aprobación del proyecto de arrendamientos será en la semana próxima

Los periodistas pidieron al señor Casanueva una nueva impresión sobre la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas después de aprobado el artículo séptimo que tanto ha dado que hacer.

El diputado agrario dijo: Creo que ya no habrá grandes dificultades, pues se ha allanado lo principal.

El artículo 17 es el que ahora da lugar á mayor divergencia. Se llegará al logro de una fórmula satisfactoria, porque en él no están tan intransigentes los socialistas.

Pasado ya este artículo, no habrá dificultades hasta terminado el articulado y llegaremos á la disposición transitoria relativa á los arrendamientos colectivos.

Creo que, sin embargo, también se vencerán las divergencias que allí pueda haber.

Yo espero—terminó diciendo el señor Casanueva—que en la semana próxima se terminará de un modo normal la discusión de este dictamen.

Se reunió la minoría socialista

La reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, fué bastante breve.

A la salida, el secretario del grupo, señor Ruiz del Toro, dió la referencia oficiosa de lo tratado.

Hemos examinado — dijo — las bases de colaboración elevadas al Gobierno por el partido radical socialista.

Luego don Lucio Martínez ha presentado la dimisión de su cargo de vocal en la Comisión de Agricultura, que no se le ha admitido.

En la Cámara expondrá éste la actitud de los socialistas respecto al artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

MADRID

El Presidente de la República, durante su breve estancia en Madrid, concedió numerosas audiencias

ENTIERRO DE UN POLICIA MUERTO POR UN MALEANTE

Madrid 18.—A las once y media de la mañana se verificó el entierro del policía don Manuel Escalona, muerto por un maleante en la calle de la Esgrima.

La presidencia del duelo la formaron el Director general de Seguridad, el Comisario general señor Maqueda, el teniente coronel de la Guardia civil señor Ocón, el Comisario de la Inclusa y algunos parientes del finado.

Antes de ponerse en marcha la fúnebre comitiva, se fueron recibiendo numerosas coronas de los diferentes organismos de la Dirección general de Seguridad y de la séptima compañía de guardias de Asalto.

El duelo despidió frente al ministerio de Obras Públicas.

Numeroso gentío acompañó hasta el Cementerio los restos del desgraciado agente muerto en el cumplimiento de su deber.

EL SR. ALCALA ZAMORA REGRESA A LA GRANJA

Madrid 18.—A las dos y media de la tarde ha salido para La Granja el Presidente de la República. Por lo tanto, el señor Azaña no ha podido despachar con S. E., por haber terminado el Consejo de Ministros posteriormente á la salida del Presidente.

El señor Azaña estuvo despachando asuntos del ministerio de la Guerra en dicho departamento hasta última hora de la tarde.

ESTA MAÑANA LLEGO A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 18.—Esta mañana, á las once, llegó á Madrid el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, trasladándose al Palacio Nacional, donde recibió la visita del embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, y la del ministro del Perú en España, que fué para entregar á S. E. las insignias de la orden de El Sol que le ha conferido el Gobierno de su país.

También recibió la visita de don Juan Montero, cónsul general de España en Tánger y á otras varias personas en audiencia civil y parlamentaria, entre las que figuraba la señorita Campoamor.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 18.—En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota á la Prensa, manifestando que le es grato al ministro hacer público que las negociaciones sostenidas con Francia han sido siempre dentro de la amistad cordial inspirada en la mutua compenetración y afecto, habiéndose acordado establecer para Argelia un régimen comercial análogo al existente con Francia para los productos españoles que se envíen á Orán, Sidi-Bel-Abbés, Mostagamen, Argel y El Biar.

VIAJE DE UN MINISTRO

Madrid 18.—Esta noche salió para Vigo el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para tomar parte en un acto de propaganda política que se celebrará en el teatro de Rosalía de Castro, de aquella ciudad gallega.

Le acompañan el señor Salmerón y otros diputados de la minoría radical socialista.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Francos	46,85
Libras	39,60
Dólares	8,76
Liras	63,00
Francos suizos.....	230,72

(Continúa la información telefónica en tercera plana.)

M.C.D. 2022